

# MADRID CENSOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre . . . . . 2,00 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 2,50 »  
Extranjero . . . . . 4,00 »  
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Año II

Madrid 30 de Agosto de 1891.

## ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.  
Reclamos y noticias, á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
BALLESTA, 9, BAJO

Núm. 42

## Algo de política

La cuestión europea es el caballo de batalla de cuantos en política se ocupan.

El viaje del príncipe Wladimiro á España es para algunos nuestra indudable de que por lo menos se trata de meter á España en la triple alianza con Francia y Rusia.

Pero sin llegar á este extremo, puede lógicamente suponerse que de algo de esto se trata.

Lo dicen así el hecho verdaderamente digno de ser tomado en cuenta, de que á un tiempo mismo los dos hermanos, Alejo y Wladimiro vengán uno á Francia y otro á España con pretextos notorios, igualmente fútiles, porque sin negar que el gran duque Alejo necesite de las aguas de Vichy, las circunstancias en que se ha acompañado festejos, arcos de triunfo, himnos entusiastas, etc., etc., hace sospechar que el viaje obedece más á la diplomacia que á la terapéutica, lo mismo exactamente que aquel otro del duque Wladimiro que viene á San Sebastián á descansar.

De cualquier modo, y dando por indudable que el viaje de ambos príncipes no tiene otro objeto que el divulgado, actos que pueden prestarse á interpretaciones equívocas, no se realizan nunca entre naciones amigas, sino que la diplomacia tome cartas con anterioridad en el asunto: es indudable, pues, que el viaje del Duque Wladimiro á la residencia accidental de la corte, ha sido concertado por la cancillería rusa y española, y este concierto, las notas cruzadas, son para nosotros lo importante y digno de consideración en la visita, á la cual puede considerarse resultado de aquellas.

A propósito de esta trascendental cuestión, han dicho algunos periódicos sobre poco más ó menos:

«Tenga ó no tenga interés y transcendencia para España ese viaje, ó mejor dicho, traiga ó no traiga el Duque Wladimiro algún propósito sobre la política exterior de nuestro país, lo cierto es que ministeriales y no ministeriales convienen en que aquí ni se pactarán alianzas ni se adoptará este ó el otro criterio en asuntos internacionales sino que el Gobierno, antes que nadie, y como único poder responsable delibera y decide.»

«Pues no faltaba más, sino que se hiciera otra cosa!»

La tratatista que el marqués viudo de Santa Marta armó con su célebre manifiesto, es de las más famosas que registran la historia de los liberales y de los escándalos.

Los republicanos andan desquiciados, unos por carta de más, otros por carta de menos; aquéllos porque juegan con cartas vistas, éstos porque no quieren tomar cartas en el juego.

Y así no se sabe quién tiene los triunfos, ni quién á quién acusará las cuarenta.

Lo que sí parece es que *hastos* son triunfos; porque esto va á acabar mal.

El País está publicando una serie de artículos con el título de «En defensa de Ruiz Zorrilla.»

Canas de perder tiempo, porque las malas causas es tontería defenderlas, y aunque el colega defique á su jefe, creo que la opinión no hace otra cosa que reír.

Haciéndole justicia.

Los ministros viajando de aquí á San Sebastián y de San Sebastián aquí.

Hasta Fabié ha ido á la capital de guipuzcoana.

Para darse aires de ministro.

El pobre boticario de la plaza de Santa Cruz no sabe qué hacer para que se acuerden de que es ministro de Ultramar.

Y ha compuesto un desatino que lleva á San Sebastián para que se lo corrija Cánovas.

La política, aparte estas cuestiones, en calma.

Muy sensatas y oportunas las declaraciones del Sr. Sagasta.

El Gobierno muy satisfecho de celo y talento del general Weyler, que se ha empeñado en dejar Filipinas sin ejército, en su desdichada campaña.

Y el general Martínez Campos tan contento y consagrado á velar por las instituciones y... á darse aires de ídem.

## LA REORGANIZACIÓN DE CORREOS

Como prueba de la favorable impresión que ha producido en el Cuerpo de Comunicaciones el decreto sobre reorganización del personal y servicios, reproducimos á continuación algunos párrafos de un artículo publicado por *El Telégrafo Español*, uno de los más importantes periódicos profesionales del citado Cuerpo, y el que mejor refleja los verdaderos sentimientos y aspiraciones del mismo:

«El unánime aplauso que la prensa de todos matices, sin distinción de partido, ha tributado á esta soberana disposición es la mejor prueba de que las reformas que en él se contienen han venido á satisfacer una aspiración de la opinión pública. El país abraza el convencimiento de que el camino emprendido es el que más directamente ha de conducir á la obtención de un servicio esmerado y suficiente de comunicaciones que nada tenga que envidiar á los que ya disfrutaban las principales naciones de Europa y América.»

El absoluto apartamiento del personal de Correos de las cadentes y siempre apasionadas luchas de la política, después de aquilatar su suficiencia con arreglo á las disposiciones legales, era condición precisa para la organización formal y definitiva del servicio; la reducción de los gastos en cuanto lo permiten las necesidades de éste, economizando personal, material y locales, era asimismo condición indispensable para la acertada distribución de las consignaciones, de modo que, sin aumento alguno de crédito, fuera posible la ampliación de los servicios en la medida que reclamaban las necesidades públicas. Estas dos condiciones se cumplen de un modo perfecto en el decreto de 12 de Agosto, y de aquí que, por rara excepción en la historia de nuestras disposiciones administrativas, haya sido acogido con aplauso por absolutistas, conservadores, fusionistas, demócratas y republicanos, reconociendo todos las grandes ventajas que de él han de reportarse para el servicio y para el público, y reclamando muchos para sí la gloria de la reforma, aunque no hayan intervenido ahora en su planteamiento.

Nosotros, que desde las columnas de este periódico, como en las de los otros profesionales y en muchos de los políticos, hemos defendido siempre la fusión de los servicios de Comunicaciones como solución, si no la única, la más práctica y económica para el árduo problema de mejorar los servicios sin imponer nuevas cargas al Tesoro, hemos de aplaudir la nueva organización, y tanto más, cuanto que en su planteamiento se ha adoptado un temperamento conciliador que respeta todos los derechos adquiridos, huyendo de radicalismos estériles que lesionan intereses y destruyen esperanzas legítimas concebidas en el trabajo honrado.

La considerable reducción de los gastos que resulta de la amortización de gran número de vacantes, que la Dirección, inspirándose en móviles patrióticos, no ha creído conveniente cubrir, como la no menos importante que se obtiene con la reunión de locales y disminución de consignaciones para material, han permitido acometer la empresa de ampliar y completar nuestra red telegráfica en una proporción de que no hay precedente en España, y aperturarse para acometer otras mejoras análogas en el servicio postal. Estas mejoras importantísimas, que el país aplaude con júbilo, no se habrían introducido nunca en el servicio de Comunicaciones con la antigua organización, ni con ninguna otra, sin aumento considerable en los presupuestos; y en tal caso, el país no titubea en aceptarla, ni escatima su aplauso á los que las han obtenido para él.

## LA CUESTIÓN DEL JUEGO

Por fin algunos periódicos han salido de la reserva en que se encontraban, para tratar en sus columnas la cuestión del juego, y aun han entablado entre sí polémica sobre el convenio de dejar de convenir modificar el Código penal en la parte referente al castigo que se impone á los que juegan á los prohibidos.

Conformes estamos con esos colegas en que es un escándalo que la opinión murmure siempre de los gobernadores y sus delegados; conformes también en que no es menos escandaloso que los gobiernos por librarse de los *quisqueros* que puedan darles los *tabayas* cuando están parados, se muestren benévolos en demasía; pero en lo que no podemos convenir, lo que censuramos y censuraremos con toda la energía que se merezca, es que se piense siquiera en hacer contribuir á las cargas públicas, á los jugadores, y menos aun á sus saqueadores, los dueños de timba.

Para los que roban el pan de sus hijos para exponerlos en los azares del juego, para los que cegados por la ambición y manchados en el vicio nada respetan y todo lo sacrifican á un *es ó una sota*, para esos seres que labran la desventura de sus familias y se embrutecen en el vicio, no puede haber consideración, y aun creemos que el Código penal es demasiado benévolo con ellos; pues si el legislador penetra en el hogar de un jugador, si viese á sus hijos desnudos y demacrados por las necesidades, á su esposa consumida por el dolor; si atendiera á las consecuencias que reporta ese crimen, seguramente otra sería la pena que impusiera.

Y nada decimos de los dueños de las casas de juego, de esas sanguinéticas del vicio, de esos seres sin conciencia que especulan en las sombras del delito para luego despilfarrar el oro que saquearon á infelices hijos de familia ó á hombres de ancha conciencia para quienes los deberes sociales son cosas insignificantes.

«Reglamentar el juego! ¡Establecer una contribución indirecta ó directa! ¡Qué escándalo! ¡Qué inmoralidad!»

No. Creemos que cuanto se haga en este sentido, es absurdo, es escandaloso, es inmoral.

En esa lucha que se dice entablada entre los pocos escrupulos de la sociedad y el sentido del Código penal, hay un remedio único para que cese y para que no se dé el caso que esos colegas lamentan.

Nómbrense gobernadores rectos y probos, creese una policía honrada y celosa de sus deberes y todo habrá concluido.

Y si no fuese esto posible, encárguese á la policía judicial—después de creada, porque en realidad no existe—que haga cumplir las leyes, ya que no es posible obtener nada de la gubernativa.

Entonces veríamos cerrarse esas casas de juego bautizadas con el nombre de círculos políticos, veríamos desaparecer á ciertos *caballeros* que se enriquecen á costa de las lágrimas del prójimo, y volvería la calma á los hogares y saldrían de la miseria y del desconsuelo infinitas familias, cuyos cabezas, apartados del vicio que les atraía, buscarían en el trabajo y en la economía y el ahorro, los medios de vivir honrada y decentemente.

Nada de arreglos, nada de transacciones. ¡Guerra al vicio y respeto á la moral!

Esto es lo que ha de hacer el Gobierno. Lo demás que se diga y proponga, quien niega que pueda ser un reclamo de los dueños de las timbas, anunciando las seguridades al pueblo para la próxima campaña de invierno?

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Cereños, dió principio la sesión del viernes aprobándose el acta de la anterior, después de pedir el Sr. Chies se haga constar que la *minoría republicana* no tuvo nunca propósito de proponer la incautación de las fianzas de arrendamiento de casas.

Se concede licencia por un mes al Sr. Cereños, de la que empezará á hacer uso cuando tome posesión de la alcaldía el propietario.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las comisiones segunda y sexta, en las que se propone la aprobación de los estados de distribución de fondos por cuenta del presupuesto ordinario para el próximo mes de Septiembre; y la de los estados de distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre por cuenta del presupuesto especial del ensanche respectivamente.

Se dió lectura del informe de la comisión segunda, proponiendo la forma de pago de la expropiación acordada de las casas números 17, 19 y 21 de la Carrera de San Jerónimo, quedando á propuesta del Sr. Chies sobre la mesa.

Después de un pequeño debate producido por la pretensión del Sr. Rodríguez, de que quedase sobre la mesa el dictamen de la comisión cuarta, sobre la reorganización del personal de obras en el interior, se acordó dejar este asunto para el final de la sesión, con objeto de que la comisión determine si se ha de retirar ó no el dictamen.

A propuesta de varios señores concejales, quedan sobre la mesa los dictámenes de la comisión cuarta referentes á una gratificación pedida para el ingeniero interino, y el de presupuesto para reparación de la valla del depósito de materiales de vías públicas en la calle de Bailén.

Se admite la dimisión presentada por el ayudante de vías públicas.

Queda retirado el dictamen de la comisión quinta, proponiendo se libren fondos á la Casa de socorro del distrito de la Universidad para el pago de medicinas, con objeto de hacerla extensivo á todas las demás casas de socorros.

Son aprobados, sin discusión, varios dictámenes de las comisiones sexta, séptima y undécima, todas de escaso interés.

Puestos de acuerdo los señores de la comisión cuarta, se acuerda dejar sobre la Mesa el dictamen referente á la reorganización del personal de obras.

A propuesta del Sr. Figueroa Torres, el señor Sánchez hace una ligera explicación de la recaudación de consumos, de la que resulta haciendo una comparación entre los tres años últimos, que el presente, sin llegar al máximo de recaudación en que se llegó el año 89, tampoco ha descendido al mínimum á que descendió en el 90, estando pues en un término medio.

El Sr. Cereños, con gran sinceridad, manifiesta las gestiones que viene haciendo desde que ocupa la alcaldía; si bien por su carácter de interinidad, no ha podido resolver en definitiva en lo que se refiere al ramo de Consumos ni en otros varios dignos de ser reformados.

El Sr. Figueroa Torres reconoce el celo, actividad y excelentes deseos de que está animado el Sr. Cereños, así como también la coacción que en sí excelente gestión ejerce el carácter de interinidad con que preside el Ayuntamiento; pero esto, no obstante, le excita para que obra con rigor en bien del pueblo.

Con motivo de una pregunta del concejal republicano Sr. Beneyán, sobre los trabajos de la comisión que ha de dictaminar con motivo de la proposición pidiendo la supresión del impuesto

de los vendedores ambulantes—pregunta en la que envolvía censuras para dicha Comisión—se suscitó un acalorado debate, en el cual el señor Arfio ha defendido energicamente su personalidad rudamente atacada.

Después de manifestar el Sr. Presidente, á excitación del Sr. Arca, que ha pasado una circular á los tenientes de alcalde para que hagan cumplir con energía las disposiciones sobre colocación de andamios en las obras particulares, se levantó la sesión á las doce y media.

## Noticias de Cádiz

LOS PETARDOS

El jefe de los anarquistas, Salvochea, ha publicado un manifiesto.

En él dice que gentes perversas que ven el robusto desarrollo de sus ideas, arrojan las más absurdas suposiciones engendradas por la envidia.

Para que el trabajador no considere como enemigos á los ricos, hay que tratarlo como á ser humano. Si queremos que respeten nuestra existencia los demás, empecemos por respetar la agena. La calma perdida sólo se recupera reconociendo en cada hombre un hermano, no poniendo una horca en cada esquina y un regimiento en cada calle.

En cuanto á infames rumores de que anarquistas sean los autores del petardo, sólo desprecio y repugnancia nos inspiran.

El proyectil de la Alameda pudo haber producido muerte de inocentes criaturas; pero en las prisiones se produce muerte moral de los hijos de los trabajadores.

Envío fraternal saludo á los inocentes compañeros, á quienes trátase como terribles criminales, pues su amor á la causa de la humanidad es lo que ha hecho se haya fijado en ellos la autoridad, y véanse privados de la libertad en las garras de la justicia.»

Termina abriendo suscripción en favor de los presos.

Personas llegadas de San Fernando dicen que entró anteanoche un individuo en un café, dejando un petardo, y se fugó. El petardo fué cogido antes de estallar.

Sigue preocupando la atención pública el asunto de los petardos.

La mayoría de los forasteros que había en Cádiz con objeto de tomar baños se han marchado alarmados por las desgracias causadas por el décimo petardo.

Las señoritas Bouteiller, de Córdoba, y Vilchez, de Cádiz, que resultaron heridas, continúan graves.

El Gobernador recibió hace días un acónimo, en el que se denunciaba á cinco anarquistas como autores de los petardos.

Entre los nombres de aquéllos citábase el de Juan Cepero, procesado á incommunicado en la causa seguida por el petardo que estalló el sábado en la Alameda.

Cepero no explica de un modo satisfactorio dónde estuvo el sábado por la noche á la hora en que ocurrió el hecho.

Otro procesado insiste en sus declaraciones en afirmar que cuando estalló el petardo estaba en la plaza de Castellar con otras personas que no conoce.

El jefe de los anarquistas, Fermín Salvochea, niega rotundamente que sus amigos tengan participación en el delito.

«Esto de los petardos—dice á todo el mundo—es cosa de los curas y de los frailes. Y luego muestra gran indignación por que del delito se culpe á los anarquistas.»

La opinión no duda que los autores del crimen son los anarquistas.

Todos los presos profesan dichas ideas.

El corresponsal en Cádiz de *El Imparcial* comunica los siguientes pormenores:

«A personas cuyas versiones me merecen entero crédito, he oído las siguientes noticias respecto á los anarquistas que han hecho estallar los petardos, que apresuré á comunicar á las autoridades cumpliendo el deber de todos los ciudadanos de cooperar al descubrimiento de los crimenes.»

Manuel Valero Reyes, natural de Jaén, y al-bañil, manifestó un día encontrándose borracho que él podía coger dinamita en el astillero Ves-Murguía, donde trabaja.

El referido Valero, la noche en que estalló el petardo en la Alameda volvió á su casa completamente ebrio, á las once de la noche, habiendo salido aquel día al mediar la tarde.

El hecho ocurrió á las nueve y media de la noche.

A un su amigo llamado Cuesta le dijo en cierta ocasión:

«Un día va á suceder algo muy gordo para que yo no vuelva á trabajar más.»

Frecuentemente dejaba de trabajar, gastándose en borracheras diez y hasta quince duros.

La noche en que estalló el petardo á la puerta de la fábrica de electricidad de D. Francisco Viesca, estaba Valero con su mujer, con Cuesta y con la esposa de éste en la plaza de Alfonso XII, á pocos metros de distancia de la fábrica de Viesca.

Repentinamente se levantó del asiento, diciendo:

«Ahora vengo. Pocos momentos después estalló el petardo, y á los cinco minutos volvió Valero por la calle de Santa Rosalía, es decir, que dió la vuelta á la manzana que forman el Hospital y la Facultad de Medicina.»

Cuesta le preguntó:

«¿Qué ha sido eso? ¿un petardo?»



apoyada por los Gobiernos es uno de los factores principales para la prosperidad de los pueblos...

Nos escriben de Frontera, que los aliados de la línea de Ward...

«Vapores de la Compañía Transatlántica Española (antes A. López y Compañía).»

«En lo sucesivo cobraremos por alijo de la carga que los vapores de la Compañía Española...

«Cuando por fuerza mayor no pudieran comunicarse con Frontera dichos vapores, se hará en Veracruz el traslado de la carga de Frontera...

«San Juan Bautista, Mayo de 1891.—Romano y Compañía, sucesores.—Agentes en San Juan Bautista y Frontera de la Compañía Transatlántica Española.»

«Es decir, que la economía en los fletes de alijo, por lo que respecta á la carga procedente de Nueva-York, será de un 18,66 por 100, y de un 9 por 100 por lo que respecta á la de Europa.»

A parte de esto (y ahora viene lo principal), la Compañía Transatlántica Española, cuando por fuerza mayor no pudieran comunicarse con Frontera...

Huelga todo comentario. Con sobrada razón todo el comercio de nuestras costas...

Tomen nota de esto los señores ministros de Comercio y de Fomento, puesto que á ellos corresponde en primer término velar por los intereses comprendidos en sus respectivos ramos.

En Administración pública no cabe que pasen desapercibidos los hechos que por su trascendencia afectan á la riqueza nacional.»

### AMÉRICA POR COLÓN (1)

A los individuos, como á las sociedades, se les pueden dispensar dos clases de bienes, referidos los unos al orden intelectual y moral...

Los héroes de Grecia tuvieron su cantar inmortal; los cruzados hallaron quien incrustara sus hazañas en estrofas incomparables...

Gran número de problemas sociales y políticos se plantean, el filósofo, el sociólogo y el jurista, al estudiar en las fuentes el estado de los pueblos redimidos de la esclavitud...

«El secretario de la legación congresista chilena en Washington, parece que ha dicho á un periodista que estaba satisfecho de la gran batalla que se había librado...»

«El representante del partido congresista en Londres, dice que no ha recibido noticia alguna del teatro de la guerra...»

«Los representantes de los dos partidos beligerantes esperan con impaciencia noticias de Valparaíso...»

«Ciertas particulares recibidas en Nueva York, dan cuenta de la llegada á Valparaíso del ministro de los Estados Unidos en Chile...»

«El «Agencia Fabra» publica los siguientes telegramas de Nueva York y Washington...»

«La ciudad de Valparaíso se vio obligada á entregarse á los congresistas; pero para librarse del saqueo los habitantes, invocaron el auxilio y la protección de los buques de guerra americanos...»

«El ministro expresado intervino en el acto para mantener el orden y amparar las vidas y haciendas tanto de los extranjeros como de los naturales...»

«No había comunicación alguna con Santiago, considerándose esta capital amenazada por los congresistas...»

«El final del telegrama añade que las tropas congresistas entraban en aquel momento en Valparaíso...»

«Firma el despacho el Sr. Mac-Creevy, consul de los Estados Unidos en Valparaíso...»

«Los periódicos de Nueva York publicaron esta mañana este telegrama...»

«Le Temps de París, llegado hoy á Madrid, también da la noticia de la toma de Valparaíso...»

«Cree Le Temps que la batalla que tantos días ha durado, se prolongará todavía durante largo tiempo...»

«Le Temps no garantiza la autenticidad de estas noticias...»

**El estudio de Contreras en Granada**

Hace cuarenta ó más años, el Alcazar de la Alhambra, aun dada su vejez, era uno de tantos monumentos que, por desdicha ó por cualquiera otra circunstancia, iba perdiendo sus encantos...

Un hombre entusiasta de Granada, el señor D. Rafael Contreras, arquitecto que concibió á su noble profesión antes el concepto del arte que el de una carrera...

«Este denota que hay temores de que se echen sobre Valparaíso los congresistas que con la toma de Iquique se hallan entusiasmados con sus éxitos...»

«Según otras versiones, el Presidente Balmaceda, no ha rechazado, ni mucho menos, á las tropas congresistas, sino después de una sangrienta batalla...»

«Este denota que hay temores de que se echen sobre Valparaíso los congresistas que con la toma de Iquique se hallan entusiasmados con sus éxitos...»

**LA GUERRA CIVIL EN CHILE**

A juzgar por los últimos despachos telegráficos llegados á Europa por la vía de Nueva York, el Presidente Balmaceda ha logrado rechazar las fuerzas de los congresistas después de la batalla de Vifa del Mar...

Sus agentes abren todas las cartas que puedan contener noticias desfavorables á los intereses del presidente. En tales condiciones, y supuesto además que las noticias de los congresistas...

«El secretario de la legación congresista chilena en Washington, parece que ha dicho á un periodista que estaba satisfecho de la gran batalla que se había librado...»

«El representante del partido congresista en Londres, dice que no ha recibido noticia alguna del teatro de la guerra...»

«Los representantes de los dos partidos beligerantes esperan con impaciencia noticias de Valparaíso...»

«Ciertas particulares recibidas en Nueva York, dan cuenta de la llegada á Valparaíso del ministro de los Estados Unidos en Chile...»

«El «Agencia Fabra» publica los siguientes telegramas de Nueva York y Washington...»

«La ciudad de Valparaíso se vio obligada á entregarse á los congresistas; pero para librarse del saqueo los habitantes, invocaron el auxilio y la protección de los buques de guerra americanos...»

«El ministro expresado intervino en el acto para mantener el orden y amparar las vidas y haciendas tanto de los extranjeros como de los naturales...»

«No había comunicación alguna con Santiago, considerándose esta capital amenazada por los congresistas...»

«El final del telegrama añade que las tropas congresistas entraban en aquel momento en Valparaíso...»

«Firma el despacho el Sr. Mac-Creevy, consul de los Estados Unidos en Valparaíso...»

«Los periódicos de Nueva York publicaron esta mañana este telegrama...»

«Le Temps de París, llegado hoy á Madrid, también da la noticia de la toma de Valparaíso...»

«Cree Le Temps que la batalla que tantos días ha durado, se prolongará todavía durante largo tiempo...»

«Le Temps no garantiza la autenticidad de estas noticias...»

**El estudio de Contreras en Granada**

Hace cuarenta ó más años, el Alcazar de la Alhambra, aun dada su vejez, era uno de tantos monumentos que, por desdicha ó por cualquiera otra circunstancia, iba perdiendo sus encantos...

Un hombre entusiasta de Granada, el señor D. Rafael Contreras, arquitecto que concibió á su noble profesión antes el concepto del arte que el de una carrera...

«Este denota que hay temores de que se echen sobre Valparaíso los congresistas que con la toma de Iquique se hallan entusiasmados con sus éxitos...»

«Según otras versiones, el Presidente Balmaceda, no ha rechazado, ni mucho menos, á las tropas congresistas, sino después de una sangrienta batalla...»

«Este denota que hay temores de que se echen sobre Valparaíso los congresistas que con la toma de Iquique se hallan entusiasmados con sus éxitos...»

«El estudio empleado es el mismo que utilizaban los moros, ó sea el alabastro, que en la provincia de Granada, suministran las sierras de la Mala y de Alhama...»

«El estudio empleado es el mismo que utilizaban los moros, ó sea el alabastro, que en la provincia de Granada, suministran las sierras de la Mala y de Alhama...»

«Como símbolo de un progreso ideado por don Rafael Contreras y continuado por su señor hijo, mencionare las aplicaciones en metal, gracias á procedimientos especiales, para muebles del gusto árabe...»

«El gusto de arquitectura árabe con sus trazos, sus inscripciones, sus escudos, sus inscripciones y el complicado y paciente mecanismo de la labor sin rival, en la que alternan la inspiración revelada por el más puro concepto estético y el conjunto delicado, rico, elegante, y, pudiera decirse, solitario, todo eso aparece traducido, interpretado, reproducido á maravilla en el estudio del Sr. Contreras...»

«La generación culta y poderosa que dió vida á la Alhambra; la que, aun siendo, por los azares de la guerra, vencida tras formidable lucha, quedó vencedora en orden á las expresiones del gusto artístico, han dejado admirables huellas de su paso, y hoy se la honra aceptando y conservando los ejemplares que visitan un día y otro los entusiastas del gusto...»

«Tal es, á grandes rasgos, el notable taller, acreedor á un examen minucioso...»

Granada 1891.

**BANCO HISPANO COLONIAL**  
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA  
TERCER SORTEO DE AMORTIZACIÓN  
Realizado el 1890.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana...

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 3.400 lotes de 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que en la proporción entre los 1.500.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á la que dispone el real orden de 8 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expónarán al público las 3.392 bolas sorteadas, deducidas y las ocho amortizadas en los dos sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que asignan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1891.—El secretario accidental, *Aristides de Artágoz*.

**Sociedad general de Préstamos**  
Casa establecida en Madrid en 1866.  
COLOCACIÓN DE CAPITALES  
CON GRANDES BENEFICIOS

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, muebles, alhajas, papelerías del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

Interesa á todo el mundo este anuncio  
Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista . . . 8 % Id.  
Id. depósito, á plazos de medio año . . . 10 % Id.  
Id. Id. Id. de un año . . . 10 % Id.  
Id. Id. Id. de dos años . . . 12 % Id.  
Id. Id. Id. de tres años . . . 15 % Id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.

«A los de provincias remitidos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.»

«Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que envíen contra el Banco de España ó otra casa de Banca, y á nuestra orden remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.»

«Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.»

«GARANTÍAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.»

«Para más detalles, pidense Catálogos al Director.»

**Espoz y Mina, 6, duplicado, principal TELEFONO 812—MADRID**

**Temperatura**

«A las ocho de la mañana, 21º centígrados sobre 0; á las doce ídem, 31º sobre 0; á las cuatro de la tarde, 25º sobre 0.»

«Máxima, 32.—Mínima, 17.—Barómetro, 760. El barómetro indica tiempo variable.»

MADRID.—F. G. Pérez, impresor, Ballesta, 3.

(1) De la revista España y Portugal.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10 de Cádiz vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII,» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. — El 30 de Cádiz vapor «Veracruz,» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona vapor «San Ignacio,» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor «Cataluña,» para Santa Cruz, de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona vapor «Rabat,» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazag y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—De Cádiz par. Tánger los domingos, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor «Tánger.»  
 Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

3, HORTALEZA, 3 **RIESCO** 13, PELIGROS, 13  
 MADRID MADRID

## MUEBLES, TAPICERIA, DECORACION

*Esta Casa ha sido premiada en varias exposiciones.*

*Su inmenso y variado surtido en telas y pasamanería, podrá apreciarlo el público en su establecimiento, Peligros, 13, tienda y entresuelo.*

*En lo referente á muebles y tapicería, no tiene rival, y de ello podrá convencerse el que visite su EXPOSICION, Hortaleza, 3.*

3, HORTALEZA, 3 **RIESCO** 13, PELIGROS, 13

## LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

### GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser visitado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas.

El surtido de camas y *somiers* es tan abundante y variado que, indudablemente, no hay quien pueda competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, aparadores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia, que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger.

Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

### VENTAS AL CONTADO Y A CRÉDITO

### FACILITANDO EL PAGO

## LA VENUS SENSUAL

Obra necesaria é indispensable á los hombres y señoras casadas, por detallar la Fisiología é higiene del amor (físico). La acogida que han merecido todas las ediciones de la VENUS SENSUAL se comprenderá sobradamente con solo saber que contiene en sus páginas á más de las mil curiosidades y preceptos que todo hombre y señora casada debe conocer por estar relacionados á los actos más íntimos de la vida y de la fecundación (verdadera Fisiología é higiene del amor físico), enseñanzas y consejos para todos, y a que descubre y pinta con maestría y sinceridad causas ocultas, vicios especialísimos que corrompen y aniquilan la sociedad. Copiamos lo que en el prólogo de la obra dice el autor para que nadie pueda verse sorprendido por las extrañas materias de que trata. Dice así:  
 «La necesidad de que todos nos comprendan, que es lo que deseamos, nos obliga á usar mucha claridad en nuestras páginas, ahorrando tecnicismos; siempre empalagosos al profano, citas latinas y nombres griegos. Llamamos al pan, pan; á cada cosa por su nombre vulgar más conocido. Si algún timorato teme ruborizarse, no prosiga; nuestra leal advertencia llega á tiempo de detenerle etc.» Es, pues, la VENUS SENSUAL un libro honrado, á pesar de ser lo más claro que se ha escrito en tan escabrosos asuntos.  
 El ejemplar cuesta 5 pesetas en las principales librerías de España.  
 Se remite por correo bajo sobre y certificada, enviando cinco pesetas en sellos ó libranza á D. L. Casado. Apartado, núm. 8, Madrid. Se envían gratis prospectos detndo el texto.